

El que no está conmigo
está contra mí.
San Lucas cap. XI, vers. del
11 al 28.

EL GRANO DE ARENA

El que no recoje conmigo
desparrama
San Lucas, cap. XI, vers.

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Oficinas: Infanta, 17

Precio de abono: 0'50 ptas. al mes

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

INTENCIÓN GENERAL PARA AGOSTO

Aprobada y bendecida por Su Santidad.

La santificación del domingo.

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los cristianos respeten y hagan respetar la observancia del domingo.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Exigir á todos nuestros abastecedores que no trabajen en los domingos.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª Las obras de propaganda que de él dependen.
- 2.ª Las necesidades espirituales y materiales de Menorca.

Diez conversiones.—Ocho obras de celo.—Cinco asuntos importantes.—Salud y providencia para un devoto.—Conformidad y paciencia para una celadora.—Protección para una familia.—Unión para otra.—Espíritu de agradecimiento para varias personas.—Salud para una socia.—Consejo y protección en varios asuntos.—Una vocación.—Seis enfermas.—Una reconciliación.—Trece gracias especiales.—Seis de perseverancia.—Quince intenciones particulares.—Acción de gracias por cuatro favores recibidos.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Agosto y días en que las celadoras pueden ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias

Día 4.—Santo Domingo de Guzmán.

" 21.—Santa Juana Francisca de Chantal.

†

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por el alma de la socia Doña Rosa Mascaró que falleció en Julio último.

A. M. D. G.



CULTOS

PARROQUIA DE SANTA MARIA

Domingo 4.º de Agosto.—Las Misas rezadas se celebrarán á las horas de costumbre. La mayor se canta á las diez, en cuyo ofertorio predicará la homilía del Santo Evangelio el Rdo. D. Jaime Tutzó, M. A. y después la Misa última.

Por la tarde á las dos y media Catequística para niños, niñas y mujeres con parte del Rosario, explicación y cánticos acostumbrados. A las tres y media Vísperas y Completas por la Rda. Comunidad y Rosario en la Capilla de la Cofradía.

Se practica en San Antonio Abad, al anochecer, los ejercicios de la Octava que todos los años dedican á la emperatriz Santa Elena.

Viernes.—Después de la primera Misa tendrá lugar el piadoso Vía Crucis.

PARROQUIA DE NTRA. SRA DEL CARMEN.

Domingo 4.º de Agosto.—Las Misas se dirán á las horas de costumbre. En la de siete y media habrá Comunión general para los terciarios y cofrades carmelitas. En la mayor se explicará el Santo Evangelio; después de la Misa, habrá procesión claustral á la cual hay concedida Indulgencia plenaria para todos los carmelitas que asistan con las debidas condiciones.

A las dos y media de la tarde, enseñanza de doctrina cristiana; siguiendo á las tres y media exposición de S. D. M. Vísperas, Rosario Trisagio, y Reserva.

Sábado.—A las siete y media Misa con el Señor de manifiesto por las intenciones de la Liga antimasonica. Al anochecer se terminarán las cuarenta Horas menores. Seguidamente se cantará una Salve á Ntra. Sra. del Carmen.

Todos los días laborables se celebra una Misa á las ocho en punto.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Cuarto domingo de Agosto.—Las Misas se celebrarán á las horas de costumbre. Después de la de las siete se dará la Absolución general á los Hermanos Terciarios y en la mayor predicará el Rdo señor Ecnomo. A la hora acostumbrada enseñanza del Catecismo y después Vísperas y Rosario.

Martes 27.—A las siete y media y á las nueve Misas rezadas en el altar de San Antonio de Pádua.

Sábado 31.—Adoración Nocturna, comenzando la Vigilia á las 22.—Turno "Mater Immaculata."

IGLESIA DE RELIGIOSAS CONCEPCIONISTAS

Mañana domingo á las cinco de la tarde, sermón votivo en honor del Sagrado Corazón de Jesús, lo predicará el Rdo. D. Jaime Tutzó Pbro. M. A.

Viernes.—Al anochecer, función reparadora.

Sábado.—A las ocho y media Misa y Novenario á Ntra. Sra. del Sagrado Corazón.

Suscripción para subvenir á los gastos de restauración y reforma del frontis de la Concepción.

	Pesetas
Suma anterior.	8872'00
M., en sufragio de sus difuntos.	5'00
Una hija de María (4.ª vez).	5'00
D.ª M. (4.ª vez).	1'00
TOTAL.	8883'00

(Continuará.)

Locura Libre

En tono de extrañeza dijo el que lo dijo que en los manicomios *no son todos los que están, ni están todos los que son*, (suple locos): Concretándonos al segundo miembro digo que como cierto, lo es; pero no es extraño. Lo extraño sería que en los manicomios *estuvieran todos los que son*. No sólo extraño, sino imposible.

Demonstratur.

La ciencia ha descubierto que la locura ataca no sólo á los individuos, sino á las muchedumbres; es decir que hay muchedumbres desequilibradas—y hasta delincuentes—y, como hay hombres y mujeres orates, hay pueblo y naciones locos. El manicomio, ú hospital de locos (casa de orates) es una casa, ó una manzana de casas, ó una aldehuela, como límite.

Y meter una nación en una aldea, es imposible, porque el contenido no puede ser mayor que el continente. En matemáticas, tratando de cuestiones al símil, se dice que suponer al polígono inscrito mayor que el circunscrito, es absurdo.

Luego, que en los manicomios *están todos los que son... locos*, es absurdo.

De lo que se deduce el siguiente corolario:

Los locos están en todas partes, hasta en los manicomios, en los cuales, por razones físicas, no pueden estar más locos que los que caben.

Y por ésto, porque no cabran, andan sueltos los *electros* que en Zaragoza apedrearón el jubileo y la Constitución vigente. Y andan sueltos los *electros* todos, desde los que los empollaron, hasta los Canalejas, Avedillos, Blasco-Ibañez, Moraytas, Morotes, Morets y toda la morisma que los aplaude, jalea, azuza y suelta... porque no caben en los manicomios.

Y cuenta que sólo me refiero á una variedad de locos, á los *electrómanos* ó anticlericales. Que en cuanto á ser locos, lo son indudablemente; pero en lo de ser tantos, que no quepan en *la de orates*, hay opiniones, y tan fundadas algunas, que dan la demostración clara de que los anticlericales no solo caben en las casas de locos, sino... que debería alojarseles en ellas.

Y, como cronista imparcial, repito que ello anda en opiniones.

Porque ustedes sabrán que el novísimo sistema manicomial inglés denominado *puertas abiertas*, condena á la encerrona sólo á los locos peligrosos...

Atquí:—dirán los libertarios que han estudiado Lógica), «como la gracia de apedrear procesiones y cristales de conventos, no es peligrosa; ergo...»

Si, señor; por la ruerza del consonante, son blancas las hormigas. Y además ¿qué peligro ha habido, hasta hoy, en apedrear á los católicos?

(Continuará)

DE SEGUNDA ENSEÑANZA

NUEVO DECRETO

El Sr. Ministro de Instrucción pública, sin duda por no ser menos que sus antecesores, ha dado un nuevo plan de segunda enseñanza, que por creer son muchas las personas á quienes puede interesar su conocimiento, publicamos íntegro en "Folletón."

Esto nos excusa hacer detenido examen del mismo, que harán por sí nuestros lectores; más no creemos conveniente pasar por alto algunas indicaciones, á nuestro juicio muy importantes, puesto que se refieren á la parte moral y religiosa.

Y á fuer de justos nos complacemos en tributar al Sr. Ministro un aplauso, por la creación de un cuerpo de capellanes de instituto; si bien podía haberse dado á éstos alguna mayor atribución y aún haberse ampliado las cátedras que se les confían.

Nos impresionó gratamente el ver incluida la asignatura de Religión en los tres primeros cursos de los estudios del grado de bachiller; más pronto sufrimos triste desencanto con la disposición del artículo 5.º, que declara obligatorias todas las asignaturas del plan, excepto la de Religión, en la que es potestativa la matrícula.

A cualquiera le ocurre esta observación. ¿Cree el señor ministro necesaria la asignatura ó nó? En el primer caso, su estudio debiera ser obligatorio y no voluntario; en el segundo supuesto, no había para qué incluirla en el plan.

Nosotros que lo conceptuamos necesaria de toda necesidad, no podemos menos de lamentar esa inconsecuencia y ese error en que ha incurrido el señor ministro.

El estudio de la Religión y moral, siempre muy conveniente, lo es mucho más en estos tiempos; en su profundo conocimiento debe fundarse principal-

mente la regeneración que tanto preocupa y tan malamente se busca.

Sentiríamos que el Sr. Ministro pensara que para ello contribuía más la asignatura de gimnasia á la que se le dá más importancia, por la extensión y por declararse la obligatoria que á la de Religión. Eso equivaldría á confesar lo que ya todos vamos comprendiendo, que la fuerza va á ser otra vez la suprema razón; y que el derecho tiene que defenderse á puñetazos, en cuyo caso aún falta en el decreto una cátedra de boxeo.

Digresiones aparte, la disposición del nuevo Real decreto sobre la asignatura de Religión puede dar lugar á maliciosas interpretaciones.

Quién creerá que se ha procurado de ese modo contentar á los católicos incluyéndola en el plan y á los no católicos declarándola voluntaria; si bien, como de ordinario sucede en esos casos, ni unos ni otros quedarán complacidos, los unos por considerarlo poco, los otros por creerlo aún excesivo.

También pudiera esa disposición obedecer á una habilidad de mala especie. Pudiera alguien creer que no atreviéndose el señor ministro á suprimir de golpe y porrazo esa asignatura, ha preparado cautelosamente la supresión para el porvenir.

Declarando potestativa la matrícula en la asignatura de Religión, puede suceder que aquella sea escasa; ya por aligerar los excesivos derechos de matrícula, ya por aversión en algunos á esa enseñanza, ya por creer otros que los mismos padres pueden encargarse de ella.

Y al cabo de algún tiempo puede esa falta de matrícula, y llamamos sobre esto la atención de los católicos, servir de pretexto para suprimir, tal vez para siempre, una enseñanza, sin la cual es inútil buscar verdadera cultura y civilización.

¿O es que cree el señor ministro que se puede ser buen ciudadano sin Religión ni moral? Por desgracia, alguna otra disposición del Real decreto, así parece demostrarlo.

Por ejemplo: En el plan de estudios elementales de maestros, sólo en el primer curso y en cátedra alterna figura la Religión é Historia Sagrada. ¡Grandes serán con ello, en esa materia, los conocimientos de los encargados de dirigir y enseñar á los niños, entre otras cosas, la Doctrina cristiana y la Religión y moral, base de la enseñanza en las escuelas primarias!

Y en las escuelas nocturnas para obreros nos encontramos con "nociones de Moral social", denominación muy ambigua y peligrosa, capaz de alarmar á cualquiera.

No hay más moral que la moral cristiana; lo demás, dígame lo que se quiera, es pura inmoralidad. Los hechos lo demuestran; el estado actual de la sociedad lo evidencia.

Y relacionado con esto pudiera estar otra denominación de una asignatura de los estudios superiores de maestros. La Psicogenesia.

Confesamos nuestra ignorancia; no sabemos lo que eso significa; ni lo saben personas muy competentes á quienes nos hemos dirigido en consulta.

Tenemos noticia de la Psicogenesia, conocimiento profundo de las facultades del alma, y de la Psicogenia, generación progresiva del desarrollo del alma.

La Psicogenesia, si no hay error de copia, no sabemos lo que es, y tememos que pudiera interpretarse como estudio de la génesis del alma, no muy conforme con la creación divina de la misma, según la explican la doctrina cristiana y la sana filosofía.

En resumen, que en esta parte ha estado muy desacertado el señor ministro de Instrucción pública, ó mejor su subsecretario, cuya labor se trasparece.

Y conste que en los estudios del Bachillerato, aparte algunas observaciones que ya no podemos hacer por no estendernos en demasía, no ha estado del todo mal, por algo es catedrático de Instituto.

No sabemos si pensarán lo mismo los profesores de las demás escuelas, y en particular los de las normales de maestros, contra las cuales se ha fallado el antiguo pleito entre institutos y normales.

Así como tampoco verán los maestros con gusto la extensión de sus estudios y la no ampliación de sus dotaciones, cuando otras se aumentan, con justicia también á nuestro entender.

F. L.

(Del «Noticiero» de Zaragoza.)

Del Día

CONGRESO MASÓNICO

Con verdadero pesar ven los católicos de Roma cómo se está organizando el Congreso masónico que ha de inaugurarse el 20 de Septiembre, esto es, en el día del XXI aniversario de la brecha de la Puerta Pía. Indudablemente que con ese motivo habrá provocaciones é insultos á la Religión y al Clero; y si, en los otros años, al conmemorarse la usurpación temporal de los Papas se habían arrojado piedras al Palacio vaticano, sabe Dios lo que ocurrirá en el presente en que, celebrándose la Asamblea universal masónica, acudirán á Roma h. de todas las partes del globo.

Dicho Congreso ó Asamblea es continuación del que ha de verificarse en este mes en París, en el que, entre otros temas, se pondrá á discusión el siguiente:

«Medios rápidos y eficaces para conseguir, por medio de una acción política mancomunada de las logias latinas, la separación de la Iglesia y el Estado y la completa secularización de éste, en todos órdenes de la vida humana.»

Las conclusiones una vez aprobadas, se remitirán en forma de mandato imperativo á los diputados y senadores masones de los Parlamentos latinos, para que, en forma de proposiciones de ley, las presenten en los suyos respectivos, después de haber creado atmósfera por medio de reuniones y manifestaciones públicas, á semejanza de lo que se viene haciendo en el asunto de las Congregaciones religiosas.

Como se ve, la Masonería está decidida á dar la batalla decisiva á la Religión verdadera. ¿Lo estaremos los católicos á defenderla en la medida que exige la fiereza del ataque?

EL DUQUE DE VERAGUA

Ha llegado á Madrid el ministro de Marina señor duque de Veragua, acompañado del subsecretario, general Mata y de sus ayudantes.

El viaje lo ha efectuado en el break de Obras públicas

Como descendiente de Colón y almirante honorario de la Marina española, vestía el uniforme de almirante.

Lo esperaban en la estación los ministros de Estado y Agricultura, el comandante del «Giralda» y la oficialidad de marina.

En el coche del ministro de Estado se ha dirigido á Miramar, donde ha permanecido poco más de una hora; á su salida nos ha hecho las siguientes manifestaciones.

Se ha lamentado de que se les haya dado á las proyectadas maniobras navales una importancia que no tienen con el fin de ridiculizarlas.

En este pueblo—ha dicho—no se respeta nada.

Al reunir los barcos en un punto dado no se ha hecho con intención de alardear de una escuadra que no tenemos, ni mucho menos de verificar grandes maniobras.

Por razones conocidas de todos no disponemos de buena escuadra, pero tenemos marinos y éstos en nuestros barcos, malos ó buenos, han de hacer sus prácticas.

Además no tiene nada de extrañar que estando la real familia en capital que es puerto de mar, venga aquí la escuadra á cumplimentarla.

Solo aquí se censura esto.

Reconocida la necesidad de estas prácticas, el día 18 se ha dado orden de que zarpe la escuadra del Ferrol, siendo aquí esperada el 21.

La escuadra la mandará el almirante Cámara.

El buque insignia será el «Carlos V», que es el más antiguo.

La familia real embarcará en el «Giralda».

Asistirán todos los barcos disponibles menos el «Lepanto», que no viene por ser sus servicios necesarios en Mahón.

El «Carlos V», que ya está en el Ferrol, volverá después de las maniobras á Mahón.

La escuadra se dirigirá á Bilbao, donde permanecerá entre la barra y el puerto tres días, saliendo á hacer los ejercicios de tiro y evoluciones que se dispongan.

Los reyes no desembarcarán en esta capital. También nos ha manifestado el señor duque que tiene en estudio proyectos de gran interés.

CRISPI

El famoso francmasón y funesto político italiano Francisco Crispí murió en los principios de la pasada semana, sin haberse reconciliado en la Iglesia no obstante las exhortaciones del Cardenal Prisco que no se separó un momento de su lado en sus postrimeros días.

Nació en Sicilia y como todos los políticos que medran, solo fué consecuente en hostilizar á la Iglesia.

En política fué revolucionario, republicano, monárquico, según las conveniencias; en costumbres, sibarita, inmoral, corruptor.

La prensa de Inglaterra y Francia le censura con dureza, acusándole de dilapidador de la fortuna pública, traidor á su rey y apóstata de la religión; la de Alemania no encuentra en él otra cosa digna de aplauso que sus complacencias con la triple rianza; la de Italia solo recuerda su espíritu agitador y carbonario; más atrevida é irreligiosa, la prensa liberal española dice que hay que descubrirse ante la tumba del político enemigo sistemático del poder eclesiástico; nadie menciona cual es costumbre en estos casos, sus virtudes. O no las tenía ó es que para ser político liberal no necesitan.

RECORTES

PLANES DE WEYLER

«El general Weyler tiene en estudio dos proyectos: uno, estableciendo la gratificación de filas que probablemente, será del 10 por 100 del sueldo del empleo, y que disfrutaran todos los jefes y oficiales que prestan servicio activo; y otro concediendo para el retiro de los subalternos de la escala de reserva el máximo dentro de cada empleo.

Con el primer proyecto se propone el ministro de la Guerra establecer la igualdad del descuento para todos los servidores de Estado y compensar el mayor gasto que supone el servicio en filas, y con el segundo, aligerar las escalas de reserva.»

AMORTIZACIÓN MILITAR

»Durante el mes de Julio último ha habido entre todas las Armas y Cuerpos del Ejército 180 vacantes, de las que se han cubierto 108, amortizándose definitivamente 72, á saber:

De teniente general.	»
De general de división.	1
De general de brigada.	3
De coronel.	3
De teniente coronel.	7
De comandante.	18
De capitán.	25
De primer teniente.	14
De segundo teniente.	1
Total.	72

Además, ocurrieron y se amortizaron 17 de segundos tenientes de las escalas de reserva, y quedaron sin proveer, reservándose á las promociones de las Academias, cuatro de primer teniente y 25 de segundos idem.

El importe anual de los sueldos que se rebajen en el presupuesto de la Guerra (al tipo de reserva) á 399.080 pesetas.

Como se ve, la amortización prescrita por el general Correa y seguido por sus sucesores señores Polavieja, Azcárraga, Linares y Weyler, se practica rigurosamente, hasta el punto de haber clases, como la de primeros tenientes de infantería, que habiendo ocurrido 12 vacantes de capitán, sólo han obtenido tres para el ascenso, amortizándose las nueve restantes.»



BOCETOS

¡Situación estrambótica la del tal Estado moderno! Mientras echa de sí á Dios, quiere hacerse invulnerable á los dardos del demonio; niega la verdad, y no quiere ser esclavo de la mentira; se rie de la virtud, y piensa cobrarse del predominio del vicio; propaga la barbarie, y reniega de los barbaros que engendra; alimenta las causas y rechaza los efectos; adora á la libertad, é idolatra el despotismo: conmueve las bases del espíritu social, y luego suda y se afana para que el edificio no se derrumbe; él mismo aplica el fuego y no quiere que la mina estalle. ¡Verdaderamente que un conjunto de contradicciones y absurdos como el del Estado moderno, no le ha visto el mundo!

La Civiltà Cattolica.

Una noche varios caballeros transitaban por una de las calles de Londres y al llegar á una esquina vieron á un pobre ciego que *rascaba* en un violín un aire muy en boga entonces; pero la noche era fría y la tocata no llamaba la atención de nadie pues todos los transeuntes se iban presurosos á sus casas.

Uno de los caballeros citados se acercó al violinista y le dijo:

—¿Me permite usted que toque esa pieza?

—¿Sabe usted manejar el violín?

—Algo.

—Pues bien, toque usted pero cuide de no estropearlo.

—Esté usted tranquilo, que no lo estropearé.

Y el caballero empezó á tocar tan admirablemente que al poco rato un gran grupo de personas lo rodeaban, y las monedas llenaban las manos del violinista.

Concluída la sonata el corro se fué disolviendo y el caballero devolvió el violín á su dueño, que le dió las gracias, y uno de los caballeros preguntó al ciego:

—¿Que tal toca mi amigo el violín?

—Para ser un aficionado bastante bien,—contestó el ciego, con aire de autoridad.

La anécdota es rigurosamente auténtica, solo nos falta decir quien era el *aficionado*. ¡Paganini!



— 48 —

mos ido el P. Santiago y yo á verle. Si hubiese V. oído al P. Santiago!... Dios le bendiga! Emilio está ya arrepentido, ha venido á pedirle á V. perdón, pero teme presentarse.

D. F.—(Yendo á la puerta, con los brazos abiertos). Donde estás, hijo de mi vida!... Emilio mío!...

Em.—(Entra y cae de rodillas á los piés de su padre). ¡Perdón, perdón, padre amado!

D. F.—No á mis piés, á mi corazón (Levantándole y abrazándole con transporte). Hijo del alma, este es el puesto que tienen siempre los padres para los hijos de sus entrañas! Y tú (á Estanislao), ven también (se abrazan los tres). ¡Bendito sea Dios que tanta dicha me concedel!...

Est.—Sí, padre mío; sí, Emilio: bendigamos á Dios sin cesar; sin cesar demosle gracias porque el beneficio que hoy nos concede es grande, inmenso. Y no olvidemos al P. Santiago; á él, después de Dios, debemos la alegría que hoy nos embarga. ¡Cuán bueno es, cuán generoso!

Al Menudeo

Roma

Hace poco se celebró en la Sala del Consistorio del Vaticano una solemne recepción con motivo de la fiesta onomástica de Su Santidad:

Asistieron 20 cardenales y entre ellos el Excelentísimo Sr. Fray José de Calasanz Vives y Tudó de Llevanezas, cardenal español, cerca de 200 dignatarios de la corte pontificia y gran número de distinguidas familias italianas y extranjeras.

Su Santidad se colocó en el trono y á su alrededor en sillones dorados, colocados en semicírculo los cardenales.

El Papa pronunció un elocuente discurso empezando por dar las gracias á todos los presentes por haber concurrido á aquella solemnidad que demostraba su adhesión á la Iglesia católica. Hizo brillante apología de las virtudes apostólicas de esta. Lamentó que sus enemigos hayan recientemente atacado las máximas de San Alfonso María de Ligorio. Terminó el próximo triunfo de la Iglesia.

Después los profesores signores Naruchi y Kandler dieron una conferencia sobre las importantes antigüedades descubiertas en las Catacumbas, ilustrándola con proyecciones eléctricas en un gran cuadro colocado frente al trono del Papa, el cual las presenció con vivo interés.

Bajando el Papa del solio conversó con los cardenales individualmente, y en particular con el cardenal Parochi sobre los últimos descubrimientos arqueológicos.

Su Santidad enseñó á los circunstantes el artístico regalo que había recibido de las asociaciones católicas de Roma, retirándose después á sus habitaciones.

Todos los concurrentes salieron gratamente impresionados de la solemnidad que la audiencia revistió y del excelente aspecto de Su Santidad, que demuestra el buen estado de su salud á pesar de su avanzada edad.

Península

—El Embajador español cerca del Vaticano, señor Pidal ha recibido, transmitidas por el Gobierno, las líneas generales en que se ha de basar la reforma del Concordato.

—A fines del presente mes es esperado en Barcelona el ministro de la Guerra general Weyler. Permanecerá en Barcelona breves días y mar-

chará á pasar unos días á sus posesiones de San Quintín.

—A mediados del próximo Septiembre hará su entrada en Barcelona el cardenal Casañas.

La testamentaria del Sr. Morgades le ha ofrecido el coche que este usaba. La invitación ha sido aceptada.

—Reina gran disgusto por el rumor que corre del traslado del Instituto de segunda enseñanza de Badajoz.

Parece que el traslado obedecería á no disponer el Ayuntamiento de edificio apropiado para la instalación, pues el que hay está ruinoso y en malas condiciones para la enseñanza.

Extranjero

—Durante los meses de Mayo y Junio últimos se han celebrado en las basílicas y la gruta de Lourdes 8.200 Misas, distribuyéndose 86.000 Comuniones, cuyas cifras representan, por término medio, 140 Misas y 1.400 Comuniones diarias.

—Han tomado parte en París, en los últimos exámenes de instrucción religiosa, 7.472 niños de ambos sexos, á pesar de la tenaz persecución que hace el Gobierno á esa clase de instrucción, con la que en vano trata de acabar.

—Se insiste en la noticia de que los gobiernos del Transvaal y de Orange van á acceder á la petición hecha por muchos para establecer el corso á fin de hacer la guerra á Inglaterra debilitando su marina.

Le Matin llega hasta asegurar que ya se han fijado primas para estimular el corso; y dice que se darán ochenta libras esterlinas (unos cuatrocientos duros, á la par) por cada buque de guerra que se eche á pique, y cuarenta libras por cada buque mercante.

También agrega que estos premios se pagarán cuando se haga la paz.

Téngase en cuenta que Kruger se ha mostrado opuesto hasta ahora á emplear este medio de guerra.

Mallorca:

Ha comenzado á actuar como juez especial comisionado por el Tribunal Supremo, el magistrado del mismo Sr. Landeira, en el proceso ya célebre sobre supuesta falsificación de documentos que se sigue contra Magdalena Sastre y su hija que actualmente se encuentran presas.

Se espera con gran impaciencia las noticias del resultado de las averiguaciones sobre las incidencias de ese asunto que tanto preocupa la atención pública y del que tan extensamente se ha ocupado la prensa.

— 45 —

Est.—Nada malo, al contrario...

D. F.—Acabá; no me tengas en esta incertidumbre!...

Est.—Oiga V. y alégrese. Ha venido el P. Santiago y me ha explicado la situación de Emilio: me ha dicho que había llegado la mejor ocasión para salvarle; me ha aconsejado que le escribiese, que le hablase palabras de consuelo y de esperanza...

D. F.—Y tú...

Est.—Oiga hasta el fin; no me interrumpa V., padre mío...

D. F.—Habla, dí pronto!...

Est.—Obedeciendo las insinuaciones del P. Santiago he escrito á Emilio lo siguiente: (Saca un papel y lee).

Est.—Un hombre tenía dos hijos:

De los cuales el más mozo dijo á su padre: Padre, dame la parte de la herencia que me toca. Y el padre repartió entre los dos la herencia.

No se pasaron muchos días que aquel hijo más mozo recogidas todas sus cosas se marchó á un país muy remoto, y allí malbara-

Menorca

El próximo martes saldrá para Palma y Valencia el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo Dr. D. Salvador Castellote y Pinazo, después de haber pasado una larga temporada en esta ciudad.

Vivamente descamos que haya sido grata á S. E. Ilma su estancia entre nosotros, y dirigimos fervientes votos al cielo, para que tenga un feliz viaje, y pueda regir muchos años esta Diócesis de Menorca.

Además sale para Palma, Valencia y Madrid el hermano del señor Obispo, Don José Castellote, encargado por el Gobierno de S. M. de recibir el Dique de Subic.

El jueves último, conforme se venía anunciando, llegó á esta el Excmo. Sr. Ministro de la Guerra D. Valeriano Weyler, desembarcando junto al Lazareto y dirigiéndose á la Fortaleza de Isabel II por el canal de Alfonso XIII.

En la Fortaleza inspeccionó las tropas de guarnición en esta Plaza, visitando después la Batería de la Reina Regente y el reducto fortificado.

Mas tarde, después de visitar el Palacio del Sr. Gobernador militar de esta Isla, dirigióse á la casa del Sr. Taltavull, donde ha pernoctado el ilustre huésped.

Terminada la comida oficial, de la que fueron comensales, además del Sr. Ministro de la Guerra y su séquito, las primeras autoridades y la familia de los Sres. Taltavull, S. E. recibió á los Ayuntamientos de esta Isla presididos por el señor Delegado del Gobierno en Menorca, numerosas comisiones de vecinos de todos los pueblos de la Isla en la agricultura, industria y comercio, Rdos. Sres. Párrocos de esta ciudad, Claustro de profesores de nuestro Instituto, empleados civiles y sociedades religiosas, benéficas y recreativas, etc., etc.

En el acto de la recepción fué entregada al Excmo. Sr. Ministro una exposición, que en representación de la Isla entera firman los señores Alcaldes de los diferentes pueblos de Menorca, en la que entre otras importantes mejoras se le suplica que interponga su mediación valiosísima para con el Gobierno, á fin de que se con-

serve la silla episcopal en Menorca, se abran varias carreteras, algunas de las cuales están ya aprobadas, se aumente esta guarnición, etc.

A las primeras horas de ayer S. E. visitó las baterías de San Felipe; habiendo embarcado á las seis de la tarde en el «Isla de Menorca», que escoltado por el cañonero «Vicente Yáñez Pinzón» se ha dirigido á Palma acompañando al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, el Excmo. señor Capitán general de este Archipiélago con sus respectivos séquitos y el Sr. Director Naviero de la Compañía Mahonesa de Vapores D. Juan F. Taltavull.

El Sr. Marqués de Tenerife se ha mostrado altamente satisfecho del recibimiento entusiasta de que ha sido objeto por parte de estos vecinos y del acendrado é inequívoco españolismo de los menorquines, y ha ofrecido poner de su parte cuanto estuviese á su alcance á fin de recabar del Gobierno despache favorablemente la exposición de que se ha hecho mérito.

En el vapor correo de mañana sale para la vecina isla de Mallorca acompañado de su apreciable familia el Jefe de la Tabacalera de Menorca nuestro amigo D. Juan Moncada.

También sale para la Corte, punto de su residencia D. Honorato Manera Ládico, Teniente de Ingenieros, después de pasadas algunas semanas en el seno de su distinguida familia.

Deseámosles feliz viaje.

La reunión para formar dos gremios de industriales que debía celebrarse el martes último, se verificará mañana á las doce, bajo la presidencia de nuestro venerable Prelado, en el local que ocupa el «Fomento Agrícola Industrial».

A las once y media de mañana se verificará la Junta mensual de las señoras celadoras del Apostolado en el local que ocupa la Escuela dominical. La de caballeros al anochecer en el local acostumbrado.

Atentamente invitados por los Sres. Delegado del Gobierno de S. M. en Menorca y Alcalde Presidente de esta ciudad asistimos á la recepción que se dió en casa de los Sres. Taltavull en honor del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra Ge-

neral Weyler y á su salida de esta para Palma, verificada al atardecer de ayer, en el vapor de la Compañía Mahonesa «Isla de Menorca.»

En el vapor «Isla de Menorca» llegó el jueves último á esta ciudad, de paso para Ciudadela, el M. I. Sr. Dean de aquella Catedral. Enviámosle cordial cuanto respetuoso saludo de bienvenida.

La parroquia de San Bartolomé, en Ferrerías ha celebrado hoy con la acostumbrada solemnidad y notable concurso de fieles, la fiesta de su Santo, cantándose al efecto solemne Misa mayor en cuyo ofertorio ha publicado las glorias del Santo Titular el Licdo. D. Miguel Dalmedo, Pbro.

Igual fiesta celebra mañana la Parroquia de San Luis: á las diez se cantará una partitura á tres voces y acompañamiento de órgano, hermosa composición del Mtro. Rdo. D. Damián Andreu; el panegirico del Santo está á cargo del que fué Cura Ecónomo de aquel pueblo Rdo. don Pedro Pons Bauzá, y terminada la Misa mayor se celebrará la acostumbrada Procesión, dándose al fin la bendición con la veneranda Reliquia del Santo.

Sabemos y lo consignamos con gusto, que son varias las personas de esta ciudad que salen mañana en el vapor «Isla de Menorca», para incorporarse á la Peregrinación de Lourdes, que el día dos del próximo Septiembre saldrá de Barcelona en dirección á dicho venerando Sautuario.

A aso de las cuatro de esta tarde ha entrado en nuestro puerto el vapor «Isla de Menorca» que ha conducido á Palma el General Weyler.

PARA VENDER
Un órgano propio para Iglesia, tiene muy buenas voces con 16 registros.
Para informes Annover, 40.

F. Fábregues, imp.—Mahón.

tó todo su caudal, viviendo disolutamente. Después que lo gastó todo, sobrevino una grande hambre en aquel país, y comenzó á padecer necesidad.

De resultas, púsose á servir á un morador de aquella tierra, el cual le envió á su granja á guardar cerdos.

Allí deseaba con ansia henchir su vientre de las algarrobas y mondaduras que comían los cerdos: y nadie se las daba. Y volviendo en sí, dijo: ¡Ay, cuántos jornaleros en casa de mi padre tienen pan en abundancia, mientras que yo estoy pereciendo de hambre!

No: yo iré á mi padre, y le diré: Padre mío, pequé contra el cielo y contra tí:

Ya no soy digno de ser llamado hijo tuyo, trátame como á uno de tus jornaleros.

Con esta resolución se puso en camino para la casa de su padre. Estando todavía lejos, avistóle su padre y enterneciósele las entrañas, y corriendo á su encuentro le echó los brazos al cuello y le dió mil besos.

Díjole el hijo: Padre mío, yo he pecado contra el cielo y contra tí, ya no soy digno de llamarme hijo tuyo.

Mas el padre por respuesta dijo á los criados: Presto, traed aquí luego el vestido más precioso que hay en casa y ponédsele, ponedle un anillo en el dedo y calzadle las sandalias. Y traed luego un ternero cebado, matadlo, y comamos y celebremos un banquete.

Pues que este hijo mío estaba muerto y ha resucitado, habíase perdido y ha sido hallado (1) (Durante la anterior lectura D. Fernando llora).

D. F.—(Con afán inmenso). ¿Qué ha dicho Emilio, qué ha hecho, dónde está?

Est.—Oigalo V. (Lee la contestación de Emilio).

D. F.—(Levantándose). ¡Gran Dios!... ¿Dónde está Emilio?... Yo quiero ir á buscarle, corramos....

Est.—Sosiéguese, pronto le verá V. En cuanto hemos leído la carta de Emilio he-

(1) San Lucas Cap. XV.